



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 002/2022

Fecha	Martes 08 de marzo del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	12:15 horas. Primera citación. Quorum 3/5 12:30 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	No
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

Se inicia la Sesión Extraordinaria N° 002, del 08 de marzo 2022, entregando su saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional. Que la Tabla de la Sesión fue enviada vía correo a cada uno de los consejeros regionales, el jueves 04 de febrero 2022, se informa la inasistencia de la Consejera Doña Fabiola Pérez por licencia médica.

Tema a tratar, Ceremonia de colocación de Placa al salón Héctor Volta Rojas. Invitada, la viuda del ex consejero señora Margarita Flores Salazar.

Se da a conocer datos biográficos del ex consejero regional, los que se insertan en la presente acta. Por acuerdo el Pleno del Consejo Regional, se procede a designar la Sala de Reuniones de Comisiones del Consejo Regional de Atacama, con el nombre del ex Consejero señor HECTOR VOLTA ROJAS. ¿Quién fue Héctor Volta Rojas? Un destacado político, durante 4 años Concejal y posteriormente, 16 años como Alcalde de su comuna, Chañaral, es candidato y logra una importante votación para llegar al Consejo Regional de Atacama por la Provincia de Chañaral. Héctor Volta Rojas, hijo de Marina Rojas Barraza y Beno Volta Volta, nació en la localidad salitrera de María Elena un 30 de junio de 1949, su niñez transcurrió en Potrerillos.

Su familia se traslada a Barquito donde cursó parte de su enseñanza básica en la Escuela N° 5, Escuela Gaspar Cabrales. Su enseñanza media la cursa en el Liceo de hombres de La Serena, es allí donde da sus primeros pasos en la política y su vocación social. Al terminar sus estudios regresa a su amada comuna de Chañaral, donde se desarrolla en ámbitos tan diversos como la minería, transporte y por supuesto, la política, conoció a Margarita Flores Salazar su compañera hasta los últimos días de su vida. Fue Concejal por cuatro años, cuando se le solicitó ser candidato a Alcalde por la comuna de Chañaral, logrando su objetivo ocupando el sillón de Alcalde, por 16 años, durante ese tiempo fue defensor de lo justo y, solidario. Mientras fue Alcalde, una de sus características era atender al público, incluso desde su hogar, su lema era trabajar a puertas abiertas y tratar de dar solución a los requerimientos de la población. Ir a El Salado lo llenaba de energía, ver y sentir a su gente de "El Saladito" como cariñosamente él le decía, lo fortalecía totalmente. Fue un hombre comprometido con la juventud, con el adulto mayor, con los deportistas, con las agrupaciones religiosas, las juntas vecinales.

Grandes obras hoy se erigen en la comuna gracias a su gestión y proyectos presentados: el Estadio de Fútbol de El Salado con pasto sintético y graderías, Plazas, multicanchas. La construcción del nuevo Cesfam, destruido a causa del aluvión del año 2015. El nuevo edificio de la PDI. El hospital. Sedes de Adultos Mayores. Construcción del edificio de la fiscalía, que gracias a su labor como Consejero Regional logró plasmar el sueño de tener un edificio de envergadura. La nueva biblioteca. El nuevo edificio consistorial. Obras que quedan en la memoria colectiva de los chañaralinos, todas las gestiones que realizó para el progreso de su amada comuna.

Durante toda su vida, prevaleció la rectitud, legalidad, y transparencia, siempre tuvo presente ayudar a la gente de su Comuna, de su Provincia y de su Región. Conoció la verdadera realidad de sus habitantes, conoció sus dolores y vivencias haciéndolos propios. El gran legado que deja Héctor Volta Rojas es su trabajo que sigue vigente en los proyectos hoy ya ejecutados en su adorada Comuna y Provincia de Chañaral, en la Región de Atacama.

Descubren una Placa con su nombre Héctor Volta Rojas, y su fotografía a este Salón de reuniones donde los Consejeros Regional donde trabajan por el engrandecimiento de esta señera región.

El Gobernador Provincial y Presidente del Consejo Regional de Atacama, señor Miguel Vargas Correa, a la esposa del Consejero Héctor Volta Rojas, señora Margarita Flores Salazar, descubrir placa y fotografía.

Se exhibió una capsula sobre la vida y obra del ex consejero regional, preparada por comunicaciones del Consejo Regional.

El Gobernador y Presidente del Consejo Regional, señala la importancia del ex consejero regional, como concejal, luego como alcalde por 16 años y finalmente consejero regional, en cada una de sus acciones estuvo presente su Chañaral y por ello fueron muchos los proyectos que se han logrado para la comuna y que van en beneficio directo de los habitantes, agradeció el trabajo realizado y es un honor el contar con un salón de trabajo del Consejo Regional con su nombre.

El consejero señor Patricio Alfaro, recordó las muchos encuentros y reuniones en los cuales trabajaron juntos, como su nombre traspaso a su comuna y llegó a la región, siempre con su entusiasmo por hacer las cosas más sencillas, es un honor el haber trabajado con él.

El Consejero señor Alex Ahumada, recordó su llegada al consejo regional y de cómo pese a ser de ideas políticas diferentes, siempre tuvo el consejero Volta palabras de ayuda para estar presente en la discusión de muchos proyectos que van a favorecer a los habitantes no molo de Chañaral, sino de toda una región.

Hubo otras intervenciones, que marcaron una fuerte emoción en la que fuera su esposa señora Margarita Flores, por ello agradeció este homenaje, y que cada vez que visite las demencias del CORE, siempre habrá una fuerte emoción.

Se da por finalizada la reunión extraordinaria a las 13:20 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 03/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA